



- ◆ Trabajo realizado por la Biblioteca Digital de la Universidad CEU-San Pablo
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 de la M.T.R.L.P.I. (Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 julio del 2006)

## El poblamiento medieval en el curso medio-alto del río Tiétar (Avila). La influencia del entorno

Cristina Sánchez Hernández

Raúl Arribas Domínguez

Antonio Malalana Ureña

Sergio Martínez Lillo

Pedro Matesanz Vera

Fernando Sáez Lara

*Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid*

### INTRODUCCION

Con la presente comunicación pretendemos abordar, en una primera fase, el estudio del poblamiento antiguo y medieval en el cauce medio del río Tiétar entre el siglo II a. C. y el año 1393. Trabajo éste que se incluye en el proyecto de investigación titulado: *El poblamiento medieval en el cauce medio/alto del río Tiétar (provincia de Avila)*, financiado por la Junta de Castilla-León a través de su Consejería de Cultura y Turismo, durante los años 1992 y 1993. Los límites geográficos del mencionado trabajo son: al norte, la cuerda de la Sierra de Gredos; al sur, el límite provincial con Toledo; al oeste, con Cáceres y, al este, con Madrid (figura 1). Asimismo, el mencionado trabajo también se encuadra en las labores arqueológicas que están realizándose en la provincia de Avila.

Se aborda, en primer lugar, el estudio de la población desde momentos prerromanos, analizándose cómo influyó en esas comunidades pastoriles la llegada del elemento exterior romano, y de qué manera Roma planteó la ocupación y explotación de esta zona de Hispania. Como puntos importantes a tener en cuenta serían: el castro del Rasó de Candeleda y el entorno de la ermita de Postoloboso; así como ciertos materiales de excavación existentes en los fondos del Museo Provincial de Avila, entre los que cabría destacar los de la Dehesa de Postoloboso. Con ello se obtendrá una visión general de la población en esta zona entre mediados del siglo II a. C. y finales del siglo V d. C., correspondiendo, por lo tanto, a lo que se viene denominando como tránsito de la «romanidad» a la Alta Edad Media.

Ya en ese momento de la ocupación romana se observa la existencia y uso de uno de los caminos más transitados en esta zona al sur de Gredos. Será precisamente una vía de comunicación que permita el paso de gentes y animales entre las dos submesetas a través del conocido puerto del Pico, calzada que se unirá al itinerario 25 de Antonino, que partiendo de Emerita Augusta (Mérida) llegaba hasta Caesaraugusta (Zaragoza). El punto de unión se podría establecer en torno a Caesaro-  
briga (Talavera de la Reina). Este camino -norte/sur-

que se mantendrá en época medieval y moderna es, por lo tanto, otro de los aspectos de interés a resaltar en el presente estudio.

Junto al tradicional y mencionado camino romano se presenta otro de cronología no tan clara, que parte de la Vía de la Plata y continúa hasta Villaviciosa de Odón (Madrid), analizándose aspectos importantes como es el caso de los puentes existentes en su recorrido. Entre otros cabe mencionar los de: Madrigal de la Vera, Puente del Puerto (Candeleda), Arenas de San Pedro, Ramacastañas, etc.

El hábitat de cronología visigoda sufre, en el estado actual de la investigación y para esta zona en concreto, un grave vacío documental. Contamos con pocos datos para valorar correctamente alguna «comunidad de aldea» en este entorno. Sin embargo, algo puede paliarse a través de diversas matizaciones a la actual interpretación de la ermita de Postoloboso.

Para el estudio poblacional y ambiental de esta zona en la Alta Edad Media contamos con pocas referencias documentales. En lengua árabe poco se conoce y lo analizado es de carácter muy general, ampliándose la visión de este valle y puntos cercanos al consultar obras romances como *El Libro de la Montería* o en castellano como es el caso de la *Descripción y cosmografía de España* de F. Colón. Tras el análisis y reflexión de sendas obras se llega a propuestas de sumo interés.

Hoy por hoy, la población andalusí no parece estar bien representada ni reflejada en la toponimia y restos culturales de la zona en estudio; sin embargo, se presenta un estado de la cuestión que ayudará a entender una hipotética finalidad de este fértil valle. La cercanía de asentamientos como San Vicente, Segurilla, El Casar, Peña Muñana (Cadalso de los Vidrios) puede dar cierta luz al respecto.

Asimismo, también interesa resaltar de qué manera se vio afectada esta zona por los procesos pobladores de Alfonso VI y Alfonso VIII, y la posterior «señorialización» de este vasto territorio. Es importante entender en

su justa medida estructuras aparecidas en esta zona, que se incluyen en el tipo «torre» como pueden ser los casos del valle de Cinco Villas, Santa María de la Torre (Gavilanes), o en el poblado en altura de la Morañega (Cuevas del Valle).

## APROXIMACION AL RELIEVE Y AL CLIMA DEL VALLE DEL TIÉTAR

El relieve del valle del Tiétar se puede representar en tres tipos de paisaje. El área de sierras, básicamente constituido por las grandes altitudes y relieves abruptos producidos por los pliegues, que en nuestro caso se corresponden con el macizo central y oriental de Gredos en su vertiente sur. El área de valles internos, intensamente antropizados cuyo ejemplo más destacado es Cinco Villas. Y el pie de monte meridional, zona de relieve casi plano, por donde discurre el propio cauce del Tiétar (ARENILLAS et alli, 1990: 91).

El primer texto medieval que describe el paisaje del Valle del Tiétar es el *Libro de la Montería*. Según la fuente narrativa de la primera mitad del siglo XIV, se observa cómo el bosque ocupa la mayor parte del territorio, una gran extensión de espacios vírgenes (MONTTOYA, 1992: 408-417, 429-432 y 438-446). Los documentos posteriores ratifican la conservación de la mayor parte de estos espacios como zonas de explotación ganadera (dehesas y éjidios) (AMSLA, lib. 1: 1-86; LUIS, 1993: 185-256).

En distinta línea, contamos con la importante aportación del viajero Fernando Colón, quién describió, a principios del siglo XVI, numerosos caminos y las constantes más sobresalientes a los ojos de un forastero. Resumiendo, del valle del Tiétar destaca la imagen de sierra y monte, reafirmando la situación de varias poblaciones en «valles hondos». La vegetación predominante es el robledal, el pinar y el castañar. Según nos alejamos de Gredos comienzan a aparecer los jarales y los encinares. Más escasos son los fresnedales y los alcornocales. Dentro de la producción agrícola se señalan como muy frecuentes las viñas y los olivares, y menos las «guertas muy frescas». De la zona de Cinco Villas da una descripción más concreta: «*Este valle aunque está entre syerras es muy frutifero e caliente e temprano de frutos*» (COLON, 1908: 78-81).

El estudio climático y de vegetación incluye el análisis palinológico realizado en El Raso de Candeleda. Éste muestra la historia seguida por la vegetación en los momentos anteriores y propios de la ocupación del castro (LOPEZ SAEZ et alli, 1991: 39). Como especie de altísimo porcentaje aparece el fresno. Igualmente sobresale la gran presencia de polen de pino. El fresno implica la existencia de una mayor humedad del suelo (LOPEZ SAEZ et alli, 1991: 41). Además habría otras formaciones mixtas de fresnos y robles, espacios adhesionados muy abiertos con función primordialmente ganadera. La cronología aportada por el análisis de C-14 (muestras carbonizadas) establece un arco cronológico entre 1840 y 2199 B. P. (LOPEZ SAEZ et alli, 1991: 42).

Los resultados provenientes de la documentación ratifican una continuidad de especies vegetales desde la ocupación del castro de El Raso: el fresno, aunque en retroceso, y los pinares. Igualmente, continúa el uso ganadero de las grandes superficies de dehesa.

Dentro del paisaje anteriormente descrito debieron habitar distintas especies animales. Las referencias son las mismas que las utilizadas para definir el paisaje, aunque las noticias sólo se refieren a especies relacionadas con la caza. Así, en el *Libro de la Montería*, se habla de «...*buen monte de osso et de puerco*...». En otros documentos se mencionan especies de caza menor como la perdiz y el conejo; mientras de los acuíferos se mencionan la trucha y la anguila. Al ecosistema documentado habría que añadir la pervivencia de la capra hispánica. Fuera del ecosistema, pero dentro del paisaje, incluiremos los animales «domésticos»; rebaños de ganado vacuno y lanar, en trashumancia o en los pastos de media y alta montaña.

Definir el clima de aquellos siglos es más complicado. No obstante, según el análisis polínico no ha debido sufrir alteraciones importantes desde la Edad del Hierro hasta nuestros días (LOPEZ SAEZ et alli, 1991: 43). Un primer acercamiento a las relaciones hombre-medio en el valle del Tiétar se presentó a las VII Jornadas de Verno sobre la Sierra de Gredos en el año 1993 (ARRIBAS et alli, e.p.).

## «ROMANIZACION» EN EL VALLE DEL TIÉTAR

La conquista e incorporación de la península al dominio de Roma no fue un fenómeno uniforme, ni en el tiempo ni en el espacio. En ese momento la península estaba habitada por pueblos muy distintos entre sí, tanto étnica como culturalmente. También hay que entender que la incorporación de la península al control de Roma se produjo escalonadamente a lo largo de un proceso que duró unos dos siglos.

Así pues, la presencia de Roma en la península afectó de manera distinta a los diferentes pueblos que la ocupaban. Por un lado, los que habitaban las zonas litorales del Levante y del sur mostraron una actitud más favorable hacia la ocupación romana, mientras que los pueblos que poblaban el interior opusieron mayor resistencia.

Dentro de estos últimos, los autores clásicos incluyeron a los que habitaban en la zona objeto de nuestras investigaciones: los vettones. Estos pueblos, vecinos de los celtíberos por el Norte y de los carpetanos y oretanos por el Sur (ESTRABON, III, 4, 12) vivían en castros fortificados situados generalmente a media altura y se dedicaban fundamentalmente a la ganadería y a la guerra (ESTRABON, III, 4, 16).

En el Valle del Tiétar disponemos de un magnífico ejemplo de este tipo de hábitat: el yacimiento de El Raso de Candeleda (FERNANDEZ GOMEZ, 1985-86). Este yacimiento es de gran importancia para el estudio del tránsito entre la Edad del Hierro y la época romana en la zona. Las excavaciones del yacimiento han pro-

porcionado los únicos datos arqueológicos para todo el Valle del Tiétar acerca de los contactos mantenidos entre los indígenas del castro y el poder extranjero.

Para Fernández Gómez, estos contactos pueden ser diferenciados a tenor de los materiales arqueológicos y de los testimonios de las fuentes clásicas en varios momentos cronológicos. Una primera etapa en la que las relaciones son fundamentalmente de carácter violento, que podría datarse a principios del s. II a. C. (FERNANDEZ GOMEZ, 1985-86: 952). Un segundo momento en el que se observa un aumento de los contactos, que revisten un carácter más pacífico que las de la etapa anterior y que podría datarse, gracias a los hallazgos numismáticos —el mayor porcentaje de monedas se fecha entre los años 88 y 76 a. C., fechas de la presencia en Hispania de Sertorio— (FERNANDEZ GOMEZ, 1985-86: 445) y cerámicos, desde finales del siglo II a. C. a la primera mitad del siglo I a. C.

A mediados del siglo I a. C. el castro es abandonado (FERNANDEZ GOMEZ, 1985-86: 446). Para explicar estos abandonos de los antiguos lugares de hábitat se han utilizado las fuentes clásicas; éstas, aluden a una política romana de desplazamiento de poblaciones de la montaña al llano (ESTRABON, III, 1, 6). Para Fernández Gómez, sin embargo, el desplazamiento debió realizarse de modo paulatino y no necesariamente de forma violenta, pues «*la vida en el llano ofrecía además a los indígenas tierras más fértiles y mejores recursos de vida que la montaña*» (FERNANDEZ GOMEZ, 1985-86: 953). De todos modos, es claro que el cambio de lugar de población debió ser una consecuencia del nuevo modo de explotación ejercido por Roma, en el que se primaba la agricultura sobre la ganadería. Así, como consecuencia de la nueva orientación económica hacia la agricultura y de la paulatina pacificación del territorio por parte de las legiones romanas, se hizo totalmente inviable el poblamiento en castros, ya que habían cambiado radicalmente las formas de vida y con ellas, el tipo de hábitat. Todo lo anterior no nos debe hacer pensar en el abandono de todos los asentamientos, pues disponemos de numerosos ejemplos para La Meseta de castros con ocupación romana (BENDALA GALAN et alli, 1986: 130).

En el Valle del Tiétar no disponemos todavía de datos arqueológicos que nos confirmen el desplazamiento de la población al llano; los únicos elementos que se pueden apuntar en esta dirección son una estela funeraria hallada entre los muros de la Iglesia Parroquial de Candeleda (FERNANDEZ GOMEZ, 1985-86: 956) junto con los materiales cerámicos y las aras votivas encontrados en las excavaciones de la Ermita de San Bernardo en la Dehesa de Postoloboso (Candeleda) (FERNANDEZ GOMEZ, 1985-86: 881). Los nombres que aparecen en la estela: *Vernaculus* y *Modest* hacen pensar a Fernández Gómez en cierto grado de romanización del territorio, ya que son nombres latinos; el gentilicio *Ambaticum*, sería, sin embargo, indígena (FERNANDEZ GOMEZ, 1985-86: 956). En cuanto a las aras votivas, la mayoría dedicadas al dios Vaelico, han

hecho interpretar el lugar o sus cercanías como un lugar de culto en época romana (FERNANDEZ GOMEZ, 1985-86: 898).

Las fechas de los materiales cerámicos (entre el siglo II y el siglo V d. C.), junto con lo anteriormente indicado, nos hace pensar en la posibilidad de que existiera un hábitat romano en la zona; sin embargo, los datos de que disponemos, por el momento, son de poca entidad para poder precisar o determinar de qué tipo de asentamiento se trataba.

Además de los hallazgos de El Raso de Candeleda que nos permiten dar ciertas cronologías para poder definir el impacto romano en el Valle del Tiétar, contamos con otros elementos que pueden ayudarnos en la investigación acerca del poblamiento romano en la zona. Estos elementos son fundamentalmente el estudio de las vías de comunicación y de las obras de fábrica asociadas a ellas.

En cuanto a las vías de comunicación, encontramos en la zona la calzada del Puerto del Pico. Considerada de época romana por la mayoría de los autores (RODRIGUEZ ALMEIDA, 1980: 72-74; FERRANDIZ et alli, 1990: 1) no aparece mencionada, sin embargo, en ninguna de las fuentes para el estudio de la red viaria romana (Itinerario de Antonino, Anónimo de Rávena). Debió de tratarse pues de una vía secundaria que aprovechaba el paso natural del Puerto del Pico y que comunicaría a través de la Sierra de Gredos, la Meseta Norte con la Meseta Sur (FERRANDIZ et alli, 1990: 23) conectando hacia *Caesarobriga* (Talavera de la Reina) con la vía que enlazaba *Emerita Augusta* con *Emerita Caesaraugusta* a través de *Titulcia* y que en los itinerarios viene reseñada como «*Alio Itinere ab Emerita Caesarea Augusta*».

El estudio de las obras de fábrica, en su mayoría puentes, es interesante, ya que gracias a ellos se pueden reconstruir caminos y calzadas cuando éstos ya se han perdido; sin embargo, su estudio presenta grandes problemas, sobre todo de datación (ROLDAN HERVAS, 1971: 111), por lo que sólo podemos ofrecer algunas aproximaciones cronológicas y aún así hipotéticas.

Entre los puentes que hemos ido documentando podemos citar el puente de Madrigal de la Vera (Cáceres) sobre la Garganta Alardos, citado por Fernández Casado (1980), el puente romano de Arenas de San Pedro, el puente *del puerto* de Candeleda o el puente sobre el Tiétar de Arenas de San Pedro.

Casi todos ellos responden, aún con algunas modificaciones estructurales que pensamos sean reparaciones posteriores, a un tipo de puente consistente en un gran ojo central y otro lateral de menor tamaño (aliviadero).

Sobre la cronología de estas estructuras, los autores presentan posturas diversas; así para algunos son claramente fechables en época romana (FERNANDEZ CASADO, 1980), mientras que para otros piensan que son medievales (FERNANDEZ GOMEZ, 1985-86: 957). Por nuestra parte pensamos que es necesario un

análisis exhaustivo de las distintas fases constructivas de sus paramentos para poder establecer una cronología cultural. Este punto de partida es de gran importancia, puesto que hay que pensar que los puentes, tal y como los vemos hoy en día, son el resultado de construcciones y reconstrucciones realizadas en cronologías distintas. Por todo ello nos hemos fijado, en el tipo de puente al que responden, en la fábrica de las primeras hiladas de sillares y de sus cimentaciones, en la calidad general de la obra y de las argamasas y en la existencia o no de marcas de cantería. El análisis de todos estos factores nos ha llevado a pensar que pudieran ser en origen construcciones realizadas por gentes del entorno cultural romano.

El estudio de la calzada del Puerto del Pico y de los diversos puentes nos ha dado ocasión de conocer otras rutas y caminos de la zona que, aún con un carácter secundario, pudieron ser utilizados por los romanos. Uno de estos caminos podría ser el llamado «camino del Puerto de Candeleda» que, a través de dicho paso comunicaría ambas vertientes de la Sierra de Gredos. El análisis de las obras de fábrica y de la cartografía nos ha proporcionado otro camino que enlazaría transversalmente todo el Valle y que suponemos debió tener continuación tanto hacia el este, como hacia el oeste, recorriendo transversalmente la comarca de la Vera y que podría ser la continuación de la vía romana llamada por algunos autores «Vía del Valle del Tiétar y del Jerte» (SAYANS, 1957; ROLDAN HERVAS, 1971: 157).

Todo lo anteriormente visto nos hace plantear la hipótesis de que el Valle del Tiétar estuviese poblado en época romana. Desgraciadamente, en el estado actual de la investigación no podemos precisar qué tipo de poblamiento existía (*villae, vici*, asentamientos de carácter militar...) aunque, dada la gran fertilidad del valle, es de suponer que tendría un carácter agropecuario muy marcado, sin despreciar otras actividades como las metalúrgicas.

## ALTA EDAD MEDIA EN EL VALLE DEL TIETAR

Lo más constatable a la hora de estudiar la Alta Edad Media en el curso medio-alto del río Tiétar es la ausencia de referencias documentales y de estudios específicos. Existe una laguna entre los trabajos relativos a la época romana (RODRIGUEZ ALMEIDA, 1955 y 1980; FERNANDEZ GOMEZ, 1973 y 1986) y los que tratan ya de Plena y Baja Edad Media en adelante (MARTIN CARRAMOLINO, 1872; MORENO NUÑEZ, 1992; QUADRADO, 1884; SERRANO CABO, 1925), desatendiéndose la etapa entre la tardorromanidad y los siglos XIII-XIV. Incluso carecemos de estudios concretos de la zona relativos a la época visigoda y a la perduración o no de lo visigodo durante la presencia musulmana en la península. Para estos temas hemos de remitirnos a trabajos genéricos o referentes a otras zonas distintas de la que nos ocupa en este estudio (CABALLERO ZOREDA, 1989; CERRILLO DE CACERES, 1989; ANDRES, 1982). No obstante, contamos con referencias a poblamiento visigodo y mozárabe en la zona (LARREN, 1986: 152; BARRIOS, 1973: 50-54).

Lógicamente contamos con más información de los núcleos urbanos que de la amplia extensión rural y, fundamentalmente, desde la concesión del privilegio de villazgo, a finales del siglo XIV (1393), a Arenas de San Pedro, Mombeltrán, Candeleda y La Adrada. Las referencias a los orígenes de estos centros y a los siglos anteriores a la Baja Edad Media son muy difusas cuando no inexistentes.

En lo que respecta a Arenas de San Pedro, Serrano Cabo (1925: 14-16) hace referencia a la existencia de un núcleo poblacional anterior conocido como *Ojo de la Jara*, cuya ubicación exacta se desconoce y del que no aporta cronología. También alude a la aldea de Los Llanos (ligada a la explotación minera y a la metalurgia en época romana), cuya población se traslada a la actual Arenas (concretamente en la proximidades del cerro de San Agustín que hoy no coincide con el centro de la población), aunque esto es ya en la Plena Edad Media. No se concreta mucho en cuanto a la fecha del traslado y al origen de Los Llanos. El ejemplo de Arenas es extrapolable a otros casos en los que los orígenes de las poblaciones o su desarrollo durante la Alta Edad Media se obvian o se tratan de manera difusa y poco científica, basándose fundamentalmente en mitos, leyendas y tradiciones populares.

Por otro lado, los trabajos de prospección llevados a cabo en esta zona del valle del río Tiétar no han dado resultados muy esclarecedores en lo que respecta a restos de este período. No obstante, ante la falta de referencias documentales, sí podemos resaltar el yacimiento de Postoloboso y posiblemente los restos en la ermita de San Pedro (Navarrevisca), en donde se observan fases que podrían catalogarse como altomedievales.

Con respecto a la ermita de Postoloboso, existen ciertos puntos oscuros que intentamos clarificar (en estos momentos se está realizando una documentación exhaustiva, con la realización de una nueva planta y alzados en donde podamos reflejar fases más acordes con las estructuras que restan). No obstante, es conveniente reseñar que, en un inicial análisis del edificio, observamos ciertas irregularidades que nos hacen pensar que parte de la ermita mantiene estructuras constatables como altomedievales. Nos referimos concretamente al ábside lateral norte (figuras 2a y b). Esto diferiría de las tesis mantenidas en la actualidad que sostienen que, tras las fases de ocupación romana y visigoda de las que no quedan restos arquitectónicos (FERNANDEZ GOMEZ, 1973: 169-270), se produce una destrucción y abandono del santuario provocado por la posible presencia islámica (nuestros estudios no indican una presencia islámica clara en la zona) hasta su nueva ocupación en Plena Edad Media. Por el contrario, en nuestros análisis actuales sí distinguimos elementos que nos hacen pensar en un edificio altomedieval con continuidad en el tiempo; atestiguado esto también por otros estudios (CABALLERO ZOREDA y SANCHEZ SANTOS, 1990: 445).

Dentro de las distintas fases que se aprecian en el edificio se podría distinguir entre lo tardío o bajomedie-

val, en adelante, y lo altomedieval. Los elementos que podrían conceptuarse como medievales, más tardíos, serían los siguientes: contrafuertes en el exterior en la fachada este; ábside y aula al sur, junto a la apertura del vano de conexión con el ábside norte; adaptación por el oeste del ábside norte (posiblemente para generar una segunda nave). Posteriormente, todo el edificio está fuertemente afectado por las transformaciones contemporáneas al convertirse en secadero de tabaco. De hecho el aula, actualmente, es construcción de 1957. Tan sólo resta la fachada oeste, pero posiblemente esté movida hacia el oeste ya que hay restos de un muro en el interior que así nos lo hacen creer [aunque esto no se ajusta a la planta de las excavaciones arqueológicas presentada por Fernández Gómez (1973: 178), que indica la existencia de una esquina con un muro que discurre hacia el sur y que se pone en línea con la fachada en cuestión].

Con respecto a lo más antiguo conservado, la estancia que identificamos como altomedieval es la que, en la actual disposición del edificio, ocupa el ábside norte. Es una estructura cuadrangular con acceso por su fachada oeste y por el sur (ambas reformadas en los siglos XIV-XV) y por el sur (reforma de los siglos XIV-XV). El paramento es de mampostería concertada con mucho ripio que recuerda a algunos edificios mozárabes como el de S<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Wamba (Wamba, Valladolid), con bóveda de cañón de sillería enfoscada (figura 2c); la disposición de una ventana asaetada en el centro, en la parte superior de la fachada este, con ara votiva romana a modo de dintel (figura 2d). Todo nos hace pensar que estamos ante los únicos restos conservados de una iglesia altomedieval. Un dato más a favor de nuestra teoría sobre el mantenimiento de un edificio (y, probablemente, de poblamiento) en Postoloboso durante los siglos altomedievales (entre la presencia visigoda y la Baja Edad Media) es la localización en el exterior, fachada este, de la línea de tejado original por debajo de la actual y de la línea de esquina (sureste) (figuras 2a y b).

A pesar de los análisis llevados a cabo, uno de los problemas fundamentales con que nos encontramos es el reconocimiento preciso de los restos altomedievales al estar transformados, en parte, por la construcción de una iglesia gótica tardía (posiblemente sea el momento en el que se destruye la iglesia altomedieval con las consiguientes reformas posteriores). No creemos que el edificio altomedieval fuera destruido por los musulmanes como apunta Fernández Gómez (1973: 267), de hecho no hay referencias al respecto que nos lo justifiquen.

En definitiva, creemos que la ermita de Postoloboso conserva restos arquitectónicos de la primitiva iglesia altomedieval (fundamentalmente el ábside lateral norte) que en teoría reutilizaría estructuras visigodas previas. Al menos así nos lo atestiguan los restos de época visigoda aparecidos en la excavación arqueológica y en el entorno de la edificación: cancel (FERNANDEZ GOMEZ, 1973: 236; f. 32); dos cimacios (FERNANDEZ GOMEZ, 1973: 235 a 237; láms. XXVII,2 y XVIII,1); capitel de mármol (FERNANDEZ GOMEZ,

1973: 236; lám. XXIX,1); tres basas o capiteles (FERNANDEZ GOMEZ, 1973: 237; lám. XXX,4,6 y 7); dos fustes de columna (FERNANDEZ GOMEZ, 1973: 237 y 238; lámina XXX, 2 y 3) y dos quicialeras (FERNANDEZ GOMEZ, 1973: 238; lám. XXX, 1 y 5).

Quando las investigaciones avancen habría que tratar de interpretar cómo pueden repercutir estas consideraciones en el poblamiento medieval en la zona que tratamos. Podríamos afirmar que existe población entre el siglo VII y el XII. Creemos que sí, si además del caso de Postoloboso tenemos en cuenta el de Los Llanos, el poblamiento primitivo de Arenas de San Pedro (La Nava y San Agustín) y, un poco más al norte, la ermita de San Pedro de Navarrevisca (figura 3a). Por el momento (no debemos olvidar el carácter de trabajo continuado que tiene éste), todo esto nos estaría indicando que el poblamiento altomedieval en la zona se mantuvo casi sin interrupción, pero también habría que preguntarse qué ocurre con el poblamiento islámico en ese momento.

## EL POBLAMIENTO ANDALUSÍ

En el momento actual de la investigación, la cuestión de la ocupación y poblamiento andalusí en la Marca Media central (Al-Ṭagr al-Awsaṭ) va poco a poco aclarándose. Tras la lectura de trabajos de carácter tanto arqueológico y arquitectónico (ALMAGRO GORBEA, 1976; IZQUIERDO, 1981-1982 y 1990; MALALANA, MARTINEZ y SAEZ, e.p.; MARTINEZ, 1990a y b y 1991; RETUERCE, 1984 y 1993; SAEZ, 1993; JIMENEZ GADEA, 1993) como los de tipo histórico (BOSCH, 1962 y 1978; GIMENEZ DE GREGORIO, 1981; ALONSO, EMPERADOR y TRAVESI, 1988; CHALMETA, 1988; MOLENAT, 1988; MANZANO, 1990; IZQUIERDO, 1990; VV. AA, 1990; LADERO, 1993), se puede empezar a saber ya, cómo se debió organizar la población en esta zona de frontera a partir del siglo IX, y qué zonas de la misma estaban habitadas.

Conocemos el sistema utilizado por el poder omeya cordobés para organizar las poblaciones (ciudades, poblados fortificados y atalayas) junto a los cauces fluviales de esta Marca. Ejemplos claros serían los casos de los ríos Guadarrama (MARTINEZ, 1990c; RETUERCE, 1984a), Jarama (TORRES, 1960; MALALANA, MARTINEZ y SAEZ, e.p.), Tajuña (HERVAS HERRERO, e.p.), Henares (ZOZAYA, 1983 y TURINA, 1990) y el propio río Tajo (ZOZAYA, 1980 y 1990; LARREN, 1990; MANZANO, 1990; MARTINEZ, 1990a, e.p. y SAEZ LARA, 1993). Así nos lo confirman, entre otros, los poblados de Calatalifa (RETUERCE, 1984a), Olmos (MARTINEZ, 1990), Talamanca de Jarama (TORRES, 1960; RUBIO y LOPEZ DEL AMO, M. P., 1990), Uceda (PAVON, 1984: 131-138), Peñafora (PAVON, 1984: 96-101), Alcalá de Henares (PAVON, 1982; ZOZAYA, 1983 y TURINA, 1990), Madrid (VALDES, 1990: 128-142; VV. AA., 1990 y SAEZ, 1993: 170-181), Oreja (LARREN, 1990) y las atalayas de Arrebatacapas y El Vellón (CABALLERO, 1990).

Hasta fechas recientes, la línea del Tajo marcaba, a poniente de Toledo, el límite septentrional de la presencia pobladora andalusí en la zona media del *Tagr al-Awsaṭ*. Esa fue una de las razones que nos motivó para afrontar en el año 1992 el estudio de la *Dispersión del poblamiento medieval en el cauce medio del río Tiétar* y revisar *in situ* la zona del fértil valle del Tiétar y ciertos puntos limítrofes. Para ello contábamos como referencia y punto de partida con la Talavera de la Reina islámica (Talabira) y de algunos puntos fortificados situados en sus cercanías (MARTINEZ, 1990a). Cabría mencionar los asentamientos de Vascos (Navalmoralajo, Toledo) (IZQUIERDO, 1981-82 y 1990), Castros (Villar del Pedroso, Cáceres), Alija (Talavera la Vieja, Cáceres), Espejel (Valdelacasa de Tajo, Cáceres) (MARTINEZ, 1990b: 144-163) y El Marco (Villar del Pedroso, Cáceres) (JIMENEZ, 1993). Junto a estos poblados fortificados en el entorno de Talabira habría que señalar también la existencia de algunas torres de vigía o atalayas, que avisarían a las gentes del valle del Tajo y Alberche de cualquier peligro en el horizonte. Entre ellas destacar las de San Vicente (Hinojosa de San Vicente, Toledo) (CABALLERO y SANCHEZ-PALENCIA, 1982: 387-388 y MARTINEZ, 1990b: 135-144), El Casar (Toledo) y Segurilla (Mejorada, Toledo) (MARTINEZ, 1990b: 153 y 155). Esta serie de hábitats, unos de carácter urbano y otros de tipo rural, nos muestran un tipo de poblamiento y una planificación del mismo que, hoy por hoy, no se documenta en la zona del valle del Tiétar.

Un aspecto a tener en cuenta es que desde ninguna de estas torres se tiene una visión directa y completa del valle del Tiétar, por lo tanto, sería necesario contar con un punto intermedio para tener acceso a esa perspectiva del valle. La búsqueda de ese hipotético punto intermedio habría que centrarla en algún lugar alejado, con buena visibilidad y de considerable altura. Estas condiciones se dan eminentemente en la atalaya de San Vicente, sin embargo ésta tampoco tiene una visión clara del valle del Tiétar a excepción del sector oriental (entre las actuales localidades de La Adrada y Sta. M<sup>a</sup> del Tiétar). Sin embargo, la visión de la zona central y occidental se ve interrumpida por el macizo de «Las Cruces» (1.366 m.). Una vez revisada la zona no se han apreciado restos de estructuras medievales o cultura material alguna. Por lo tanto, en el momento actual no queda claro cómo se organizaría la probable visión del valle central del Tiétar desde las atalayas andalusíes.

Esto nos llevaría a plantearnos algunas cuestiones. En primer lugar si realmente hubo una ocupación o poblamiento andalusí en esta zona del río Tiétar, y como consecuencia de ella, el por qué. La respuesta a la primera cuestión ya se ha dado, siendo ésta, hoy por hoy, negativa. La segunda es algo más compleja y presentamos al respecto una propuesta a modo de hipótesis. Según ésta, no se habría planteado la ocupación de este valle dentro de la política pobladora del siglo IX por cuestiones estratégicas. Este fértil valle del río Tiétar sólo cuenta con la colindante defensa septentrional del macizo de Gredos, sin tener por lo tanto cierta extensión

de terreno que permitiese la localización y visión de un posible enemigo a cierta distancia. Junto a ello, sabemos que esa «frontera natural» sería fácilmente evitable desde el norte por pasos alternativos como los de la vía de la Plata, Tornavacas (valle del Jerte), puertos del Berrueco (Los Leones), Tablada y la Fuenfría, e incluso el propio puerto del Pico.

Junto a esta propuesta poblacional, planteamos otra referente a la existencia en época andalusí de un camino, posteriormente utilizado en momento bajo medieval como cañada, que enlazaría las poblaciones de la Talavera de la Reina islámica con la cabecera de los valles del Alberche y Guadarrama, y los accesos a la Trasierra. En concreto, la vía llegaría hasta el poblado existente en la actual localidad de Cadalso de los Vidrios (Peña Muñana) (SAEZ, 1993: 144-145).

Este camino estaría precisamente protegido por las mencionadas atalayas de El Casar, Segurilla y San Vicente, circulando por el límite septentrional de la población andalusí en esta zona de la Marca. Al respecto no debemos olvidar que la principal vía que comunicaba Mérida con Zaragoza a través de Toledo, es también un antiguo camino que marcha por el límite del *Tagr*, protegido a su vez por innumerables defensas (LADERO, 1993: 21).

Partiendo de Talabira la vía asciende en dirección norte hacia el cauce del Guadyerbas pasando a poniente de la atalaya de Segurilla, girando posteriormente hacia el noreste. El camino continúa paralelo al cauce fluvial dejando ahora al este y posteriormente al sur, la referida atalaya de San Vicente. En su recorrido se pasaría por las localidades de Sotillo de las Palomas (Toledo), Navamorcuende (Toledo), Almendral de la Cañada (Avila), Higuera de las Dueñas (Avila), Sotillo de la Adrada (Avila), Cadalso de los Vidrios (Madrid) y San Martín de Valdeiglesias (Madrid).

## EL PROCESO DE LA NUEVA POBLACION

J. González advierte, que a la conquista del reino de Toledo la mayor parte de la Extremadura del Duero era yermo; lo dice el mismo rey Alfonso VI refiriéndose al sector central comprendido entre los términos de Avila y la diócesis de Osma. Asimismo, en la parte de Toledo quedaría una amplia zona por poblar. La despoblación inicial fue el motivo para extender los términos de Avila y Segovia hasta el Tajo (GONZALEZ, 1976: 9). Tierras como las del Valle del Tiétar o las del Campo del Arañuelo fueron distribuidas por Alfonso VIII entre varias jurisdicciones: Avila, Plasencia, Talavera y Escalona. El mayor espacio correspondió a Avila que, alejada de su extremo meridional, siempre quedó protegida tras la Sierra de Gredos. La primera definición del espacio histórico se constituye fundamentalmente entre los años 1181-1193. Los documentos proceden de Alfonso VIII, aunque vienen a confirmar los términos otorgados por monarcas anteriores. Plasencia y Avila se reparten la mayor parte de las tierras, siendo la Garganta de Chilla uno de los límites (AMC, carp. 1/8: 1-2v). El amplio

alfoz abulense sólo se consolidó desde los puntos de vista jurisdiccional y militar. Luis López intuye que con la fijación de límites Avila-Plasencia (1189) comienza el poblamiento de Candeleda; siempre desde Avila, para situar un punto fuerte ante el empuje de Plasencia, aunque de mínima entidad (LUIS, 1993: 12).

Los «...extremos de Avila eran demasiado extensos para que pudiese poblarlos en poco tiempo; habían estado despoblados durante la primera mitad del siglo XII. El principal aprovechamiento era el ganadero y su custodia exigía no pequeño esfuerzo de los caballeros...» (GONZALEZ, 1975: 309). Como hemos visto, la región puede aportar abundantes recursos naturales, por lo que tiene todos los atractivos para atraer población. En algunas zonas colindantes ya comienza, en la segunda mitad del XII, la población. En el valle alto del Alberche se fundan el monasterio de Santa María del Fundo (1178) y la aldea de Cadalso (1193) (AHN, Clero, carp. 19/5; leg. 11/10). Posteriormente, en 1251, Avila tiene que actuar empleando la fuerza para impedir la intromisión de Talavera poblando el Pedroso y de Plasencia en Belvís (AAA, cart.: 61r-64r). Los hechos demuestran la riqueza del valle y el empuje poblacional de las jurisdicciones vecinas, que intentarán arrebatar tierras abulenses.

Esta realidad induce a pensar en el desierto del Tiétar, aunque podamos llegar a establecer un ritmo lento y débil del poblamiento en los momentos iniciales. Las primeras noticias del Valle del Tiétar señalan un tipo poblacional de carácter monástico. Por un lado, en 1210, las abadesas del monasterio de San Clemente de Toledo intercambian unas propiedades en Talavera por unas viñas en Colmenar y una huerta, casas y molinos «de ruedas que suenan las ollas del hierro», y de cuanto pertenecía a las herrerías, así como la mitad del canal y río de Santa María de Guisando, en cuyo término se encontraba todo ello (BN, ms. 13045: 152).

Caso similar es el de La Figuera (Higuera de las Dueñas), ya citada en 1218 (AMSA, codice, 1, c), aunque aún estaba repoblandose en 1281 (AMSA, código 1, b) (BARRIOS, 1984: 24). De esta fecha hay un documento de donación de Avila de La Higuera al Monasterio de San Clemente de Avila (AMHD, carp. 1/4: 37v-39v).

En 1250, la nómina de parroquias de la diócesis aporta nuevos datos (BARRIOS, 1973: 50-54). Se enumeran una serie de lugares en esa época: La Adrada, Arenas, El Colmenar, Lanzahita, Torre de Miguel Martín, Anaziados, La Higuera, La Parra, La Puebla (Sotillo de La Adrada) y Las Ferrerías -junto a San Román, Garciotún, Valvercero (Bercial), Aldea del Obispo, Las Torres del Fondo y Bayuela, suman las 16 aldeas pobladas al sur de Gredos-. Estos lugares no debían de ser los únicos, corresponden a los enumerados en un documento relacionado con la geografía eclesiástica (ACA, docu. 15). Para una superficie de 2.820 Km<sup>2</sup>, el 15,8% de la diócesis de Avila, con 16 lugares (1,7%), se establece una densidad de población de 176,2 Km<sup>2</sup>/lugares (BARRIOS y MARTIN, 1983: 132). Los investigadores establecen un modelo de poblamiento de tipo señorial

de algunas de las pueblas y preferentemente de dedicación ganadera (BARRIOS y MARTIN, 1983: 137).

Por lo tanto, la documentación nos muestra una población tardía, no consolidada en una primera fase hasta mediados del siglo XIII. No obstante, pensamos que inmediatamente después de la capitulación de Toledo, grupos humanos ocuparon algunos enclaves bien protegidos al otro lado del Puerto del Pico. El valle de Cinco Villas es un lugar idóneo para instalarse, aislando a sus pobladores por altas sierras y sólo accesible a través de puertos o de la calzada. Uno de estos, el de Serranillos, marca una posible vía de penetración de los serranos para poblar los pequeños valles en torno a El Colmenar. A esta puerta debemos añadir el propio Puerto del Pico. Corresponderían a los primeros momentos de ocupación los enclaves de La Morañega y Prado Parrilla (Cuevas del Valle). En el primero se han documentado una serie de estructuras, destacando un grupo de tumbas construidas en lajas. En el segundo grupo de dos tumbas antropomorfas, aisladas y excavadas en una gran roca granítica (LARREN, 1986: 157) (figura 3b). Como punto de referencia tendríamos el grupo de tumbas antropomorfas de San Pedro (Navarrevisca), al otro lado de Serranillos (figura 3c). Los tres enclaves elegidos se encuentran en cotas superiores a 1.000 m. y semiaslados. El hecho de la existencia de enterramientos aislados nos permitiría hablar de la presencia de un poblamiento en grupos poco numerosos y probablemente de carácter poco estable, quizá relacionados con la ganadería.

En el lugar opuesto, es decir en la zona baja del valle, a orillas del río Prado Latorre y cortando la entrada a Cinco Villas desde Ramacastañas, se sitúan las ruinas del Ex-Convento de Nuestra Señora de la Torre. Integrada en la estructura general aparecen los restos de una torre. Quizá se trate de la fortificación nombrada a finales del siglo XI en la *Cronica de la Población de Avila*: «E en este tiempo, de Avila contra los moros non avia pueblo de cristianos, sino en una torre que es en las Ferrerías. E teniela Fortún Fortúñez, cavallero de Avila, e ansi la dizen oy la Torre de Fortún Fortúñez» (HERNANDEZ, 1966: 27). La planta es casi cuadrada (7,15 x 7,65 m.), levantada sobre zarpa. El aparejo general está formado por mampostería concertada con profusión de materiales reutilizados y con varias fases constructivas (figura 3d); las esquinas presentan el mejor material de todo el conjunto, que ha sufrido profundas reformas para amoldar la estructura militar a otra monástica. La situación donde se asienta es fundamental, justo en la entrada del valle desde Talavera, protegiendo la calzada hasta el puerto del Pico y todo el valle. Además, desde la parte alta de la torre se observan, con toda claridad, los tres puertos de acceso a Cinco Villas: Pico, de la Reina y Serranillos. El valor estratégico del edificio y el lugar donde se asienta puede ratificar la presencia de población entorno a El Colmenar. El fenómeno, aunque con particularidades, podría repetirse cerca de la Santa María de la Torre (Gavilanes), aunque este punto todavía no ha sido estudiado en profundidad.

La Morañega y Prado Parrilla podrían significar la punta de lanza de un posterior poblamiento «institucionalizado» (mediados del siglo XII). La aldea más importante sería El Colmenar, cuyo entorno físico estuvo más o menos estructurado: puntos de población estable, economía ganadera y de explotación de los recursos naturales, red de defensa y vías comunicación.

A partir del 1250, el fenómeno poblacional quedará definitivamente consolidado. El valle del Tiétar abulense, se convertirá durante la Baja Edad Media en una región con buenas perspectivas de desarrollo económico. Además, el distanciamiento con Avila será más intenso: en 1393 Enrique III creó cuatro nuevas villas con la concesión del Privilegio de Villazgo—Candeleda, Arenas, El Colmenar y La Adrada—. Desde este momento las nuevas comunidades de villa y tierra comienzan a entrar en la órbita de las apertencias señoriales.

## CONCLUSIONES

El entorno del Valle del Tiétar, influye de manera diferente en el poblamiento de la Edad del Hierro y en el de época romana. Básicamente, la diferenciación en el tipo de poblamiento y de hábitat viene definida por la distinta orientación en la explotación de los recursos del entorno. Por un lado, el hábitat en castro de la Edad del Hierro está íntimamente ligado a la explotación ganadera y de los recursos del bosque. La situación sufrió una profunda transformación en época romana. El nuevo modelo se caracteriza por desarrollar una economía ligada al tipo de hábitat en valle, claramente orientado hacia la explotación agrícola y la transformación de materias primas (metalurgia).

Hoy por hoy, el entorno montañoso al norte del valle del Tiétar, sí debió influir en los gobernantes andalusíes para que no planificaran el poblamiento en este valle, a la misma escala y con la misma intensidad como sí lo hicieron en otros puntos de la Marca Media. Ejemplos claros son los casos del Tajo, Guadarrama, Jarama, etc. Asimismo, los caminos (Talavera-Cadalso de los Vidrios) entre poblaciones de este *tagr* estarían vigilados por las atalayas andalusíes. Quedaría en el aire el hipotético uso en este momento, de la calzada romana, que partiendo de Caesarobriga llegaría hasta Abula. En el mismo plano hipotético, se plantearía la ocupación islámica de este último enclave militar.

El asentamiento de los pobladores cristianos estuvo profundamente relacionado con el entorno. Como punto de partida es necesario establecer que la propia geomorfología del valle determinó las zonas de ocupación. La explotación de los recursos naturales determinará el modelo de ocupación y dictará los puntos donde se deben establecer los centros de poblamiento. El valle del Tiétar aportaría las condiciones óptimas para desarrollar la metalurgia (hierro), la ganadería (pastos-agua) y la recolección (madera-colmenas). Las actividades económicas y los grupos humanos allí asentados se desarrollaron en torno a estas tres actividades.

## ABREVIATURAS

AAA: Archivo Asocio de Avila  
ACA: Archivo Catedral de Avila  
AMSA: Archivo Monasterio de Santa Ana  
AMC: Archivo Municipal de Candeleda  
AMHD: Archivo Municipal de Higuera de las Dueñas  
AMSLA: Archivo Municipal de Sotillo de La Adrada  
BN: Biblioteca Nacional

## BIBLIOGRAFIA

- ALMAGRO GORBEA, A. (1976): «Las torres beréberes de la Marca Media. Aportaciones a su estudio», *Cuadernos de la Alhambra*, nº 12, Granada, pp. 279-305.
- ALONSO, J. J., EMPERADOR, C. y TRAVESI, C. (1988): *Patrimonio histórico-artístico en la confluencia de los ríos Jarama y Henares*, Madrid.
- ANDRES ORDAX, S. (1982): *Arte hispanovisigodo en Extremadura*, Trujillo.
- ARENILLAS, T. et alii (1990): *Gredos. La sierra y su entorno*, Madrid. MOPU, Instituto del Territorio y Urbanismo.
- ARIAS, G. (1987): *Repertorio de caminos de la Hispania romana*, Cádiz.
- ARRIBAS HERNANDEZ, R.; MALALANA UREÑA, A.; MARTINEZ LILLO, S.; MATESANZ VERA, P.; SAEZ LARA, F. y SANCHEZ HERNANDEZ, C. (e. p.): «El poblamiento medieval como factor de modificación del paisaje en el curso medio-alto del río Tiétar», *Actas VII Jornadas de verano sobre la Sierra de Gredos*, Barco de Avila, 5-11 de julio de 1993.
- BARRIOS GARCIA, A. (1973): *La catedral de Avila en la Edad Media: estructura socio-jurídica y económica*, Avila.
- BARRIOS GARCIA, A. y MARTIN EXPOSITO, A. (1983): «Demografía medieval: modelos de poblamiento en la extremadura castellana a mediados del siglo XIII», *Studia Historica*, I-2, pp. 111-148.
- BENDALA GALAN, M.; FERNANDEZ OCHOA, C.; FUENTES DOMINGUEZ, A. y ABAD CASAL L. (1986): «Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista», *Los Asentamientos Ibéricos ante la romanización*, Madrid, pp. 121-140.
- BOSCH VILA, J. (1962): «Algunas consideraciones sobre al-Tagr en al-Andalus y la división político-administrativa de la España musulmana», *Etudes d'Orientalisme dédiées à la mémoire de Lévi-Provençal*, París, pp. 23-33.
- (1978): «A propósito de la berberización de al-Andalus», *Actas del III Encuentro Hispano-Tunecino, Cartago, 1977, Cahiers de Tunisie*, XXVI, pp. 129-141.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1989): «Pervivencia de elementos visigodos en la transición al mundo medieval. Planteamiento del tema», *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, I, Ponencias, pp. 111-134.
- CABALLERO ZOREDA, L. y MATEO SAGASTA, A. (1990): «El grupo de atalayas de la Sierra de Madrid», *Madrid del siglo IX al XI*, Madrid, pp. 65-77.

- CABALLERO ZOREDA, L. y SANCHEZ-PALENCIA RAMOS, F. J. (1982): «Presas romanas y datos sobre poblamiento romano y medieval en la provincia de Toledo». *Noticiero Arqueológico Hispánico*, Madrid, nº 14, pp. 379-433.
- CABALLERO ZOREDA, L. y SANCHEZ SANTOS, J. C. (1990): «Reutilizaciones de material romano en edificios de culto cristiano». *Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Romano, Antigüedad y Cristianismo*, Murcia, vol. VII, pp. 431-485.
- CERRILLO M.; DE CACERES, E. (1989): «El mundo funerario y religioso en época visigoda». *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, I, Ponencias, pp. 89-110.
- COLON, F. (1908-1917): *Descripción y cosmografía de España*, Madrid, t. II y III.
- CHALMETA, P. (1988): «Las campañas califales en al-Andalus». *Guerre, fortification et habitat dans le monde méditerranéen au Moyen Age*, Madrid, *Castrum*, 3, pp. 215-224.
- FERNANDEZ CASADO, C. (1980): *Historia del puente en España. Puentes romanos*, Madrid, CSIC.
- FERNANDEZ GOMEZ, F. (1973): «El santuario de Postoloboso (Candeleda, Avila)». *Noticiero Arqueológico Hispánico. Arqueología*, 2, pp. 169-270.
- (1985-86): *Excavaciones arqueológicas en el Raso de Candeleda*, Avila.
- FERRANDIZ MARTIN, F. et alii (1990): «La calzada del puerto del Pico: problemática de su trazado en la provincia de Avila». *Simposio sobre la red viaria de la Hispania romana*, Zaragoza, pp. 325-339.
- GIMENEZ DE GREGORIO, F. (1981): *El alfóz de Talavera y sus montes*, Talavera de la Reina.
- GONZALEZ GONZALEZ, J. (1975-1976): *Repoblación de Castilla la Nueva*, Madrid, Universidad Complutense, 2 vols.
- HERNANDEZ SEGURA, A. ed. (1966): *Crónica de la población de Avila*, Valencia.
- HERVAS HERRERA, M. A. (e.p.): «Despoblados medievales en el Bajo Tajuña». *Organización social del espacio en el Madrid medieval. Actas V Jornadas de Historia Medieval de la Asociación Cultural Al-Mudayna*, Madrid, noviembre, 1993.
- IZQUIERDO BENITO, R. (1981-82): «“Vascos”, une ville berbère en Espagne?». *Bulletin d'Archeologie Mirocaine*, Rabat, t.XIV, pp. 331-345.
- (1990): «Excavaciones de Vascos: resultados y planificación». *Actas del Primer Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo*, Toledo, pp. 433-457.
- (1990): «Población y sociedad en época omeya». *Madrid del siglo IX al XI*, Madrid, pp. 93-103.
- JIMENEZ GADEA, J. (1993): «La atalaya del Castillo del Marco (Villar del Pedroso, Cáceres)». *Actas del IV Congreso de Arqueología Medieval Española, resúmenes*, Alicante, octubre de 1993, p. 180.
- LADERO QUESADA, M. A. (1993): «Los castillos de la Comunidad de Madrid: orígenes históricos». en *Castillos, fortificaciones y recintos amurallados de la Comunidad de Madrid*, A. Cámara Muñoz, y J. Gutiérrez Marcos (coord.), Madrid, pp. 21-34.
- LARREN IZQUIERDO, H. (1986): «Arqueología medieval en la provincia de Avila. Estado de la cuestión». *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Zaragoza, t. I, pp. 147-160.
- (1988): «Apuntes para el estudio del sistema defensivo del Tajo: Oreja, Alarilla y Alboer». *Boletín de Arqueología Medieval*, Madrid, nº 2, pp. 87-95.
- (1990): «El castillo de Oreja (Toledo)». *Madrid del siglo IX al XI*, Madrid, pp. 105-114.
- LOPEZ SAEZ, J. A. et alii (1991): «Análisis polínico del yacimiento arqueológico de El Raso de Candeleda (Avila)». *Actas de Gredos 1991, Boletín Universitario*, 11, pp. 39-44.
- LUIS LOPEZ, C. (1993): *Documentación medieval de los archivos municipales de La Adrada, Candeleda, Higuera de las Dueñas y Sotillo de la Adrada*, Avila.
- MALALANA UREÑA, A., MARTINEZ LILLO, S. y SAEZ LARA, F. (e.p.): «La ruta del Jarama y su entorno». *Organización social del espacio en el Madrid medieval. Actas V Jornadas de Historia Medieval de la Asociación Cultural Al-Mudayna*, Madrid, noviembre, 1993.
- MANZANO MORENO, E. (1990): *La organización fronteriza en al-Andalus durante la época omeya: aspectos militares y sociales (756-976/138-366 H.)*, Madrid.
- MARINE, M. (1990): «Fuentes y no fuentes de las vías romanas: los ejemplos de la Fuenfría (Madrid) y Puerto del Pico (Avila)». *Simposio sobre la red viaria de la Hispania romana*, Zaragoza, pp. 325-339.
- MARTIN CARRAMOLINO, J. I. (1872): *Historia de Avila, su provincia y obispado*, Avila, t. I.
- MARTINEZ LILLO, S. (1990a): *La arquitectura militar islámica de Talavera de la Reina (Toledo). El primer recinto amurallado*. Tesis doctoral (publicada en microficha nº ISBN 84-7477-2290-7). Madrid.
- (1990b): «Arquitectura militar de ámbito rural de la marca media (Al-Tagr al-Awsat). Antecedentes y evolución». *Boletín de Arqueología Medieval*, Madrid, nº 4, pp. 135-171.
- (1990c): «El poblado fortificado de Olmos (Walmüş)». *Madrid del siglo IX al XI*, Madrid, pp. 131-140.
- (1991): «Estudio sobre ciertos elementos y estructuras de la arquitectura militar andalusí. La continuidad entre Roma y el Islam». *Boletín de Arqueología Medieval*, Madrid, nº 5, pp. 11-37.
- MOLENAT, J. P. (1988): «Villes et forteresses musulmanes de la région tolédane disparues après l'occupation chrétienne». *Guerre, fortification et habitat dans le monde méditerranéen au Moyen Age*, Madrid, *Castrum*, 3, pp. 215-224.
- MONTOYA RAMIREZ, M<sup>a</sup> I. (1992): *El libro de la Montería por Alfonso XI* (edición crítica), Granada.
- MORENO NUÑEZ, J. I. (1992): *Avila y su tierra en la Baja Edad Media (Siglos XIII-XV)*, Avila.
- PAVON MALDONADO, B. (1982): *Alcalá de Henares medieval. Arte islámico y mudéjar*, Madrid.
- (1984): *Guadalajara medieval. Arte y arqueología árabe y mudéjar*, Madrid.

- QUADRADO, J. M. (1884): *España, sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia*, Salamanca.
- RETUERCE VELASCO, M. (1984a): «La cerámica islámica de Calatalifa. Apuntes sobre los grupos cerámicos de la Marca Media», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, t. II, pp. 117-136.
- (1984b): «Torete: cerámicas islámicas procedentes de Torete (Guadalajara). Nuevos datos sobre los grupos cerámicos de la Marca Media», *Boletín de la Sociedad Española de Orientalistas*, nº 20, pp. 339-357.
- RODRIGUEZ ALMEIDA, A. (1955): «Contribución al estudio de los castros abulenses», *Zephyrus*, VI, pp. 257-271.
- (1980): *Avila romana (notas para la arqueología, la toponimia y la epigrafía romana)*, Avila.
- ROLDAN HERVAS, J. M. (1971): *Iter ab Emerita Asturicam. El camino de la plata*, Salamanca.
- RUBIO VISIERS, M<sup>a</sup> J. y LOPEZ DEL AMO, M<sup>a</sup> P. (1990): «Talamanca del Jarama: fortificación y defensa», *Madrid castillo famoso... Diez trabajos sobre el Madrid árabe*, Madrid, pp. 35-44.
- SAEZ LARA, F. (1993): «Catálogo de los castillos, fortificaciones y recintos amurallados medievales de la Comunidad de Madrid», en *Castillos, fortificaciones y recintos amurallados de la Comunidad de Madrid*, A. Cámara Muñoz, y J. Gutiérrez Marcos (coor.), Madrid, pp. 75-286.
- SAYANS, M. (1957): *Artes y pueblos de la Alta Extremadura*, Plasencia.
- SERRANO CABO, J. (1925): *Historia y geografía de Arenas de San Pedro y de las villas y pueblos de su partido*, Avila.
- TORRES BALBAS, L. (1960): «Talamanca y la ruta olvidada del Jarama», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. 46, pp. 235-266.
- TURINA, A. (1990): «El castillo de Alcalá de Henares», *Madrid del siglo IX al XI*, Madrid, pp. 189-194.
- VALDES FERNANDEZ, F. (1990): «El Madrid islámico. Notas para una discusión arqueológica», *Madrid castillo famoso... Diez trabajos sobre el Madrid árabe*, Madrid, pp. 125-158.
- VV.AA. (1990): *Madrid del siglo IX al XI*, Madrid.
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, J. (1980): «La islamización en la provincia de Madrid», *II Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*, Madrid, pp. 77-83.
- (1983): «Excavaciones arqueológicas en Qalat `Abd al-Salam (Alcalá de Henares, Madrid)», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, nº 17, pp. 411-529.
- (1987): «Esquemas de poblamiento en al-Andalus: algunas observaciones», *V Jornadas d'Estudis Històrics Locals: Les illes orientals d'al-Andalus*, Palma de Mallorca, pp. 395-403.
- (1990): «El Islam en la región madrileña», *Madrid del siglo IX al XI*, Madrid, pp. 195-203.

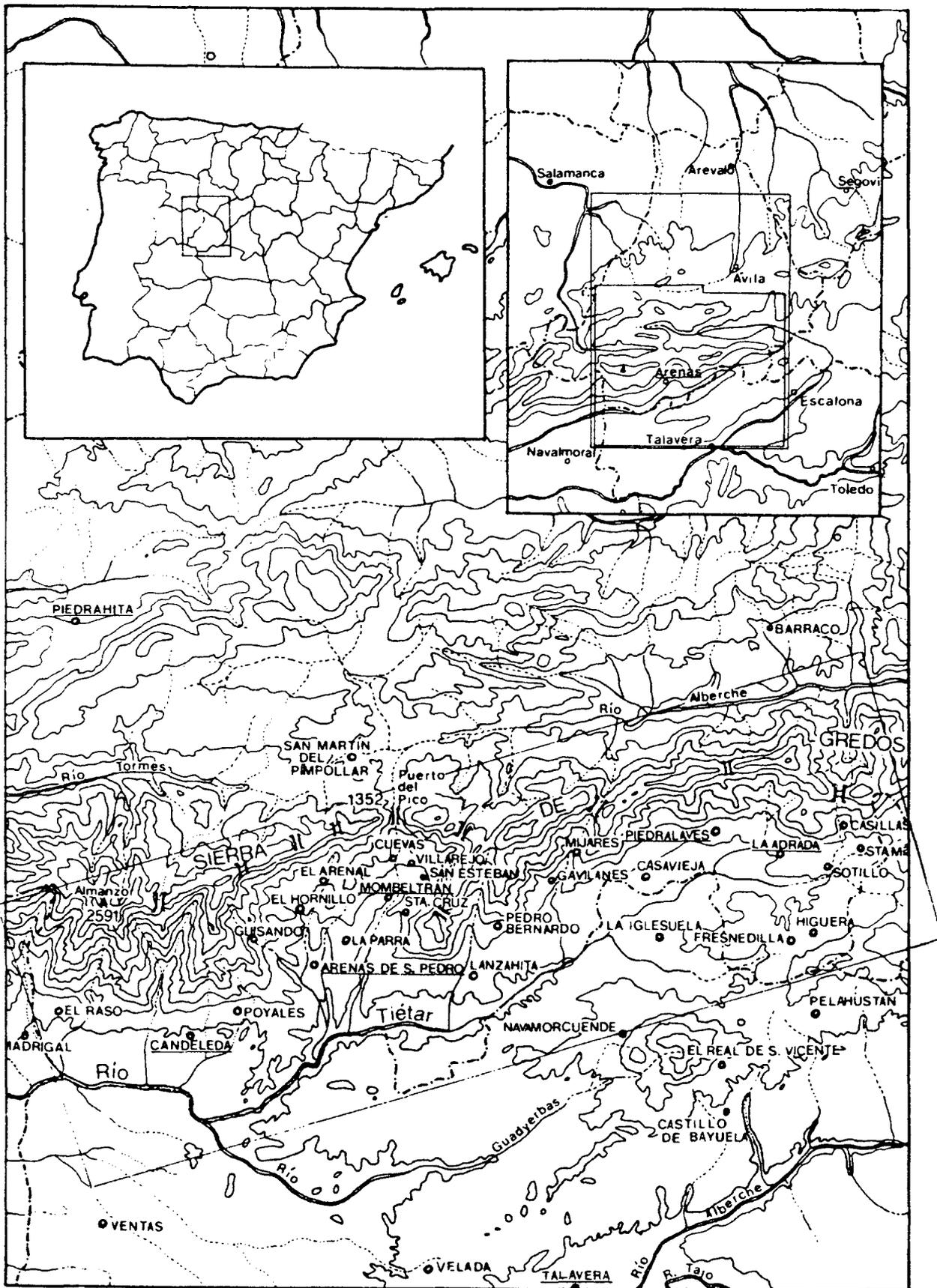


Figura 1. Mapas de situación de la zona en estudio

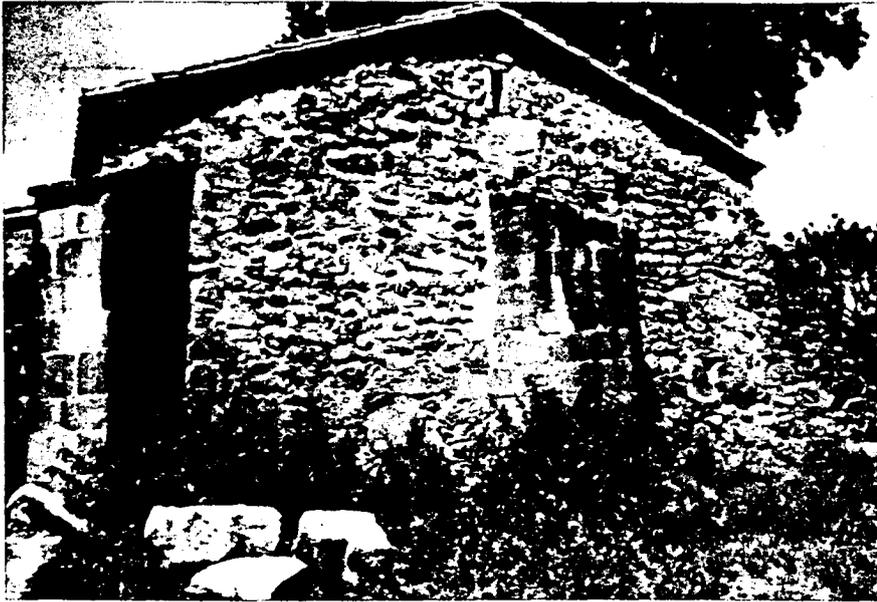


Figura 2a  
Ermita de San Bernardo de  
Postoloboso. Vista general  
de la fachada este



Figura 2b  
Ermita de San Bernardo de  
Postoloboso. Detalle de la  
fachada este en la que se aprecia  
la línea de cubierta del edificio  
previo

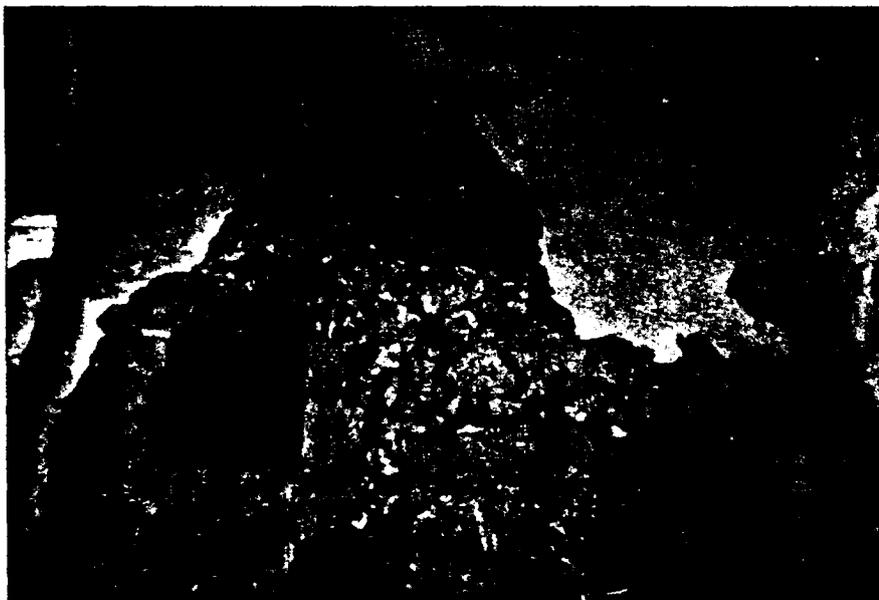


Figura 2c  
Ermita de San Bernardo  
de Postoloboso. Paramento  
interior norte del ábside norte

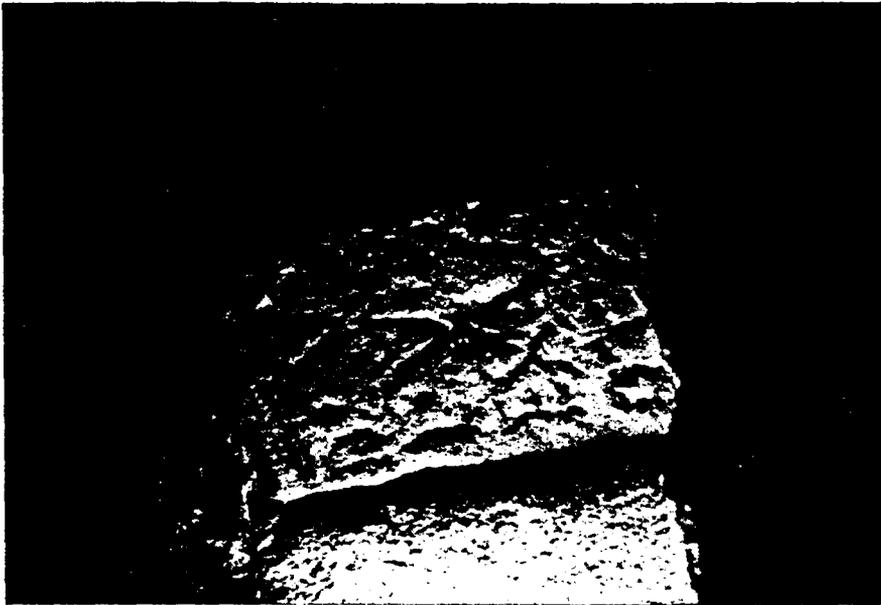


Figura 2d  
Ermita de San Bernardo de  
Postoloboso. Detalle de la estela  
romana reutilizada como dintel  
para la ventana del paramento este  
del ábside norte.



Figura 3a  
Ermita de San Pedro  
en Navarrevisca. Fachada este



Figura 3b  
Ermita de San Pedro en  
Navarrevisca. Restos  
de necrópolis en Prado Parrilla



Figura 3c. Ermita de San Pedro  
en Navarrevisca.  
Necrópolis



Figura 3d.  
Ermita de San Pedro en  
Navarrevisca. Ex-Convento de  
Nuestra Señora de la Torre.  
Detalle del paramento exterior  
norte